

Irregularidades por más de \$80 mil millones en línea de atención de emergencias 123

Bogotá, julio 16 de 2015. La Contraloría de Bogotá determinó hallazgos fiscales para evaluar la posible apertura de procesos por \$81.000 millones, relacionados con presuntas irregularidades en el manejo de la línea única de atención de emergencias 123.

El primer hallazgo obedece al incumplimiento de las obligaciones del convenio 2357 de 2005 entre el Fondo de Vigilancia y Seguridad y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB. El convenio que tenía el propósito de garantizar el funcionamiento integral de la Línea 123, se extendió por un período de 10 años.

Sin embargo, después de este período y de inversiones por cerca \$90.000 millones se encontraron deficiencias relacionadas con fallas de conectividad y retrasos para la puesta en funcionamiento de todos sus subsistemas.

Significa, por ejemplo, que en la actualidad, la línea de atención de emergencias debería contar con un sistema de georreferenciación que permitiera ubicar en corto tiempo a la persona que realiza la llamada en medio de una situación de emergencia. No obstante, solo funciona para la recepción y despacho de llamadas.

De esta manera, el mensaje a la entidad encargada de atender la emergencia o situación requerida por el ciudadano llega de forma inoportuna e imprecisa, lo cual genera demoras en la atención de los casos.

El segundo hallazgo está relacionado con la falta de mantenimiento al software de gestión Procad B, el cual permite el funcionamiento efectivo de la línea de atención de emergencias.

“Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente”

El tercero obedece a la falta de amortización o sustento de inversiones por cerca de \$5.000 millones destinados al arrendamiento de la plataforma tecnológica.

Por último, la Contraloría de Bogotá encontró que desde el inicio del convenio, en el año 2005, se realizaron mayores pagos por el arrendamiento de la plataforma tecnológica los cuales superaron los \$33.000 millones.

Al organismo de control le preocupa que el Fondo de Vigilancia y Seguridad haya suscrito con la ETB el Convenio el 561 de octubre de 2014 con una inversión inicial de \$15.000 millones, el cual contempla la modernización de la línea de emergencias, obligación que debió cumplirse en el marco del anterior convenio.

En total, hasta ahora se han invertido aproximadamente \$104.000 millones en el funcionamiento de esta línea

Oficina Asesora de Comunicaciones